



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

INFORME DE CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN

INFIFPS/GDOR/TOR N° 100/2020

A : Lic. Marcela Parra Huanca
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (RPA)
DE : **RESPONSABLE DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN**
FECHA : Oruro, 07 de septiembre del 2020



1. RESUMEN EJECUTIVO.

Código de Convocatoria:	04201607-0044107
Objeto de la Contratación:	SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. PAMPITA II - III (MÓDULO A) (ORURO)
Modalidad:	ANPE
N° de Convocatoria:	PRIMERA
Forma de Adjudicación:	PRESUPUESTO FIJO
Precio Referencial:	Bs. 64.748,20 (Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Ocho 20/100 Bolivianos)
Fecha de la apertura:	31/08/2020, Hrs. 10:30
Proponentes Presentados:	<ol style="list-style-type: none">1 FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO2 JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO3 MARCELINO CHIPANA FLORES4 JUAN SILVER QUISPE CHOQUE5 PAOLA ELENA CONDORI LLANOS6 LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA7 JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES8 JAVIER ILLANES ARGOTE9 SANTIAGO CRUZ RAMOS10 VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ11 JUAN CARLOS HIDALGO CHURA12 RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO13 JOSE LUIS APAZA CANAVIRI14 MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON15 LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO16 MELODI CATTY BUENO JUANEZ17 SIXTO GONZALES PHERCA18 JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA19 SANTOS ENRIQUE RORIGUEZ ARAMAYO20 LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO21 SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO22 FREDDY CACERES HUANACO23 DIETER MENDOZA LOPEZ



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

El proponente:

SIXTO GONZALES PHERCA

no presenta el Formulario C-2 de Condiciones Adicionales, su propuesta queda descalificada en el marco de lo establecido en el DBC, punto 6.2., inciso a), que textualmente señala: Ausencia de cualquier Formulario solicitado en el presente DBC, salvo el Formulario de Propuesta Económica (Formulario B-1), cuando la evaluación sea mediante el Método de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo, donde el proponente no presenta propuesta económica.

Se adjunta el acta de apertura de los postulantes.

3. CRITERIOS DE CALIFICACION.

CRITERIO	SUBCRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Formación Académica	Título académico con grado de Licenciatura en Ingeniería Civil, indispensable.		

CRITERIO	SUBCRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia General	Acreditar al menos 5 años de experiencia general a partir del título académico.		
Experiencia Específica	3 años en supervisión, dirección de obra, fiscalización y/o residente de obra en obras similares a lo indicado en el numeral 10 de los Términos de Referencia Específico: Construcción de Carreteras Construcción de Caminos Vecinales Mantenimiento Rutinario de Carreteras Mantenimiento de Caminos Construcción de Asfalto Rígido y/o Flexible de Carreteras		

(*) La experiencia se computará a partir de la emisión del título académico.

CRITERIO	SUBCRITERIO CONDICIONES ADICIONALES	PUNTAJE ASIGNADO
PROPUESTA TÉCNICA (DEBEN ESTAR DETALLADOS EN LA MISMA)	a) Idéntico a los términos de referencia establecidos en el presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo. b) Condiciones adicionales a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo	Se otorgará 2 puntos si es "Idéntico a los términos de referencia establecidos en el presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo". Se otorgará 5 puntos si son "Condiciones adicionales a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo".
Experiencia General	Experiencia general mayor a 5 años cumplidos.	Se otorgará 2 puntos por cada año adicional (a los 3 años requeridos) hasta un máximo de 10 puntos.
Experiencia Específica	Experiencia específica mayor a 2 años cumplidos.	Se otorgará 5 puntos por cada año adicional hasta un máximo de 20 puntos, posterior al segundo año de experiencia específica.

De acuerdo al Subnumeral 15.2 Evaluación de la Propuesta Técnica del Documento Base de Contratación, La propuesta técnica contenida en el Formulario C-1 y A-3, será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el Formulario V-3 correspondiente.

A las propuestas que no hubieran sido descalificadas, como resultado de la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, se les asignarán treinta y cinco (35) puntos. Posteriormente, se evaluará las condiciones adicionales establecidas en el Formulario C-2, asignando un puntaje de hasta treinta y cinco (35) puntos, utilizando el Formulario V-3.

El puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTI), será el resultado de la suma de los puntajes obtenidos de la evaluación de los Formularios C-1 y C-2, utilizando el Formulario V-3.

Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTI) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas.

El Responsable de Evaluación o la Comisión de Calificación, recomendará la Adjudicación, de la propuesta que obtuvo el mayor puntaje total (PTI).

4. EVALUACIÓN.



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

De acuerdo a lo estipulado en el numeral 15. Método de Adjudicación del proceso de referencia se aplicará el Método de Selección y Adjudicación de Presupuesto Fijo.

4.1. EVALUACIÓN PRELIMINAR.

En sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura, se determina si las propuestas habilitadas continúan o se descalifican, aplicando la metodología de CUMPLE/NO CUMPLE en la presentación de documentos y los Términos de Referencia, con los siguientes resultados:

Nº	PROPONENTE	FORMULARIO A-1	FORMULARIO A-2	FORMULARIO A-3	FORMULARIO C-1	FORMULARIO C-2	OBS
1	FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Formulario C-2 no corresponde al del DBC
2	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
3	MARCELINO CHIPANA FLORES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	- La Experiencia Especifica del Proponente No cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
4	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
5	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	- La Experiencia Especifica del Proponente No cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
6	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
7	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
8	JAVIER ILLANES ARGOTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
9	SANTIAGO CRUZ RAMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
10	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	- La Experiencia Especifica del Proponente No cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
11	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
12	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
13	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	- La Experiencia Especifica del Proponente No cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
14	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
15	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
16	MELÓDI CATTY BUENO JUANEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
17	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
18	SANTOS ENRIQUE RORIGUEZ ARAMAYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
19	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
20	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
21	FREDDY CACERES HUANACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
22	DIETER MENDOZA LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	- La Experiencia general y Especifica del Proponente No cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
23	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
24	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

25	ARIEL MARZE VIRICOCHEA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	- La Experiencia Especifica del Proponente No cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
26	ROGER JORGE MENDOZA MORA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	- La Experiencia Especifica del Proponente No cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
27	MARCELO FERNANDO SALAZAR GAMARRA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	- La Experiencia General del Proponente No cumple con lo solicitado en el DBC, haciendo mención al numeral 5.2. inciso b)
28	REMBERTO CHOQUE ARROYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
29	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
30	GROVER CAPIA FLORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES

4.2. ELEGIBILIDAD.

Nº	POSTULANTE	POSTULANTE SANCIONADO POR EL SICOES www.sicoes.gob.bo SI/NO	CUENTA CON UN CONTRATO VIGENTE EN EL FPS A NIVEL NACIONAL	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	NO	NO	HABILITADO
2	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	NO	NO	HABILITADO
3	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	NO	NO	HABILITADO
4	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	NO	NO	HABILITADO
5	JAVIER ILLANES ARGOTE	NO	NO	HABILITADO
6	SANTIAGO CRUZ RAMOS	NO	NO	HABILITADO
7	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	NO	NO	HABILITADO
8	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	NO	NO	HABILITADO
9	MARTO BENJAMIN ORTIZ GARZON	NO	NO	HABILITADO
10	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	NO	NO	HABILITADO
11	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	NO	NO	HABILITADO
12	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	NO	NO	HABILITADO
13	SANTOS ENRIQUE RORIGUEZ ARAMAYO	NO	NO	HABILITADO
14	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	NO	NO	HABILITADO
15	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	NO	NO	HABILITADO
16	FREDDY CACERES HUANACO	NO	NO	HABILITADO
17	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	NO	NO	HABILITADO
18	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	NO	NO	HABILITADO
19	REMBERTO CHOQUE ARROYO	NO	NO	HABILITADO
20	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	NO	NO	HABILITADO
21	GROVER CAPIA FLORES	NO	NO	HABILITADO

4.3. EVALUACION TECNICA

a). MÉTODO DE SELECCIÓN CUMPLE / NO CUMPLE.

La propuesta técnica contenida en los Formulario C-1, A-3, será evaluada aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, utilizando el formulario V-3 correspondiente.

Nº	POSTULANTE	FORMULARIO A-3			FORMULARIO C-1
		Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Especifica	
		Título académico con grado de Licenciatura en Ingeniería Civil, indispensable.	Acreditar al menos 5 años de experiencia general a partir del título académico.	3 años en supervisión, dirección de obra, fiscalización y/o residente de obra en obras similares a lo indicado en el numeral 10 de los Obras Viales	
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
2	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
3	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
4	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
5	JAVIER ILLANES ARGOTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

6	SANTIAGO CRUZ RAMOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
7	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
8	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
9	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
10	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
11	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
12	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
13	SANTOS ENRIQUE RORIGUEZ ARAMAYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
14	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
15	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
16	FREDDY CACERES HUANACO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
17	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
18	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
19	REMBERTO CHOQUE ARROYO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
20	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
21	GROVER CAPIA FLORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

b). FORMULARIO C-2

No.	POSTULANTE	PROPUESTA TECNICA (DEBEN ESTAR DETALLADOS EN LA MISMA)	EXPERIENCIA GENERAL DESDE LA EMISION DEL DIPLOMA ACADEMICO:	EXPERIENCIA PROFESIONAL ADICIONAL A LA ESPECIFICA DESDE LA EMISION DEL DIPLOMA ACADEMICO	PUNTOS
		a) Idéntico a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo. b) Condiciones adicionales a los términos de referencia establecidos en la presente convocatoria Objetivos.	a) 5 puntos mayor a los cinco años de experiencia general. b) 2 puntos adicionales por cada año de experiencia adicional a los cinco años de experiencia general hasta un máximo de 10 puntos.	a) 12 puntos mayores a los tres años de experiencia específica. b) 2 puntos adicionales por cada año de experiencia adicional a los tres años de experiencia específica hasta un máximo de 20 puntos.	
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	2	10	20	32
2	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	2	7	18	27
3	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	5	10	20	35
4	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	2	10	12	24
5	JAVIER ILLANES ARGOTE	2	9	18	29
6	SANTIAGO CRUZ RAMOS	2	7	18	27
7	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	5	9	12	26
8	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	2	10	20	32
9	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	2	5	16	23
10	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	2	10	20	32
11	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	2	10	16	28
12	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	2	10	20	32
13	SANTOS ENRIQUE RORIGUEZ ARAMAYO	2	10	18	30
14	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	5	9	12	26
15	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	5	10	20	35
16	FREDDY CACERES HUANACO	5	10	18	33
17	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	5	10	20	35
18	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	5	10	20	35
19	REMBERTO CHOQUE ARROYO	5	9	14	28
20	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	5	10	20	35
21	GROVER CAPIA FLORES	2	10	20	32

Se adjunta formularios C-2

4.3. RESUMEN DE LA EVALUACION TECNICA.

No.	POSTULANTE	Puntaje de la Evaluación	Puntaje de las Condiciones Adicionales	Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)
		CUMPLE/NO CUMPLE		
1	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	35	32	67



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

2	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	35	27	62
3	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	35	35	70
4	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	35	24	59
5	JAVIER ILLANES ARGOTE	35	29	64
6	SANTIAGO CRUZ RAMOS	35	27	62
7	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	35	26	61
8	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	35	32	67
9	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	35	23	58
10	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	35	32	67
11	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	35	28	63
12	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	35	32	67
13	SANTOS ENRIQUE RORIGUEZ ARAMAYO	35	30	65
14	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	35	26	61
15	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	35	35	70
16	FREDDY CACERES HUANACO	35	33	68
17	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	35	35	70
18	ALFREDO BOLIVAR ROMAN	35	35	70
19	REMBERTO CHOQUE ARROYO	35	28	63
20	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	35	35	70
21	GROVER CAPIA FLORES	35	32	67

El resultado final de la evaluación se presenta a continuación:

Nº	POSTULANTE	ORDEN DE PRELACIÓN	CALIFICA / DESCALIFICA	OBSERVACIONES
1	ALFREDO BOLIVAR ROMAN			Adjudicado en el proceso SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS. (ORURO)
2	LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA	1º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
3	SUSANA DEL ROCIO MONTES MONTAÑO	2º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
4	FAUSTO JOSE CANAZA CHURATA	3º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
5	FREDDY CACERES HUANACO	4º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
6	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	5º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
7	RUBEN OCTAVIO URQUIZO PACO	6º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
8	JUAN CARLOS DIAZ MONTENEGRO	7º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
9	LUIS GONZALO ALESSANDRI ZAMORANO	8º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
10	SANTOS ENRIQUE RORIGUEZ ARAMAYO	9º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
11	JAVIER ILLANES ARGOTE	10º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
12	MELODI CATTY BUENO JUANEZ	11º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
13	REMBERTO CHOQUE ARROYO	12º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
14	JUAN SILVER QUISPE CHOQUE	13º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
15	SANTIAGO CRUZ RAMOS	14º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
16	JUAN CARLOS HIDALGO CHURA	15º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
17	LUIS EUGENIO NAVARRO NAVARRO	16º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
18	JUAN CARLOS GUTIERREZ SILES	17º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
19	MARIO BENJAMIN ORTIZ GARZON	18º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
20	BENJAMIN BARRIENTOS CONDORI	19º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES
21	GROVER CAPIA FLORES	20º	CALIFICA	SIN OBSERVACIONES

5. RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Considerando las causales de Inhabilitación y Rechazo de las propuestas, establecidas en el numeral 5 y numeral 6 del Documento Base de Contratación de Servicios de Supervisión Técnica - ANPE, se ha verificado que los Postulante(s):



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

Nº	POSTULANTE	CAUSAL DE DESCALIFICACION
1	FRANKLIN MILTON UZEDA BRAVO	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
2	MARCELINO CHIPANA FLORES	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
3	PAOLA ELENA CONDORI LLANOS	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
4	VICTOR HUGO ANAVE JIMENEZ	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
5	JOSE LUIS APAZA CANAVIRI	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
6	DIETER MENDOZA LOPEZ	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
7	ARIEL MARZE VIRICOCHEA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
8	ROGER JORGE MENDOZA MORA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
9	MARCELO FERNANDO SALAZAR GAMARRA	b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
10	SIXTO GONZALES PHERCA	No presenta el Formulario C-2 de Condiciones Adicionales, su propuesta queda descalificada en el marco de lo establecido en el DBC, punto 6.2., inciso a)

No cumplen con lo solicitado en numeral 5.2:

- b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.

No cumplen con lo solicitado en numeral 6.2:

- a) Ausencia de cualquier Formulario solicitado en el presente DBC, salvo el Formulario de Propuestas Económica (Formulario B-1), cuando la evaluación sea mediante el Método de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo, donde el proponente no presenta propuesta económica.
c) Falta de firma del Proponente en el Formulario de Presentación de Propuestas (Formulario A-1).

Las causales de descalificación son:

- a) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.
c) Cuando la propuesta económica exceda el Precio Referencial, excepto cuando la evaluación sea mediante el Método de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo, donde el proponente no presenta propuesta económica.
d) Cuando producto de la revisión aritmética de la propuesta económica establecida en el Formulario B-1, existiera una diferencia absoluta superior al dos por ciento (2%), entre el monto expresado en numeral con el monto expresado en literal, excepto cuando la evaluación sea mediante el Método de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo, donde el proponente no presenta propuesta económica.
e) Cuando el periodo de validez de la propuesta, no se ajuste al plazo mínimo requerido establecido en el sub numeral 10.3 del presente DBC.
f) "NO APLICA POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO SUPREMO NRO. 4285".
g) "NO APLICA POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO SUPREMO NRO. 4285".



Estado Plurinacional de Bolivia
Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social

- h) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma propuesta.
- i) Cuando el proponente presente dos o más propuestas.
- j) Cuando la propuesta contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras.
- k) Cuando la propuesta presente errores no subsanables.
- l) Si para la suscripción de contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1).
- m) Si para la suscripción del contrato la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo ampliación de plazo solicitado por el proponente adjudicado y aceptada por la entidad de acuerdo a lo previsto en el sub numeral 21.1 del presente DBC.
- n) Cuando el proponente adjudicado desista, de forma exprese o tácita, de suscribir el contrato.

La descalificación de propuestas deberá realizarse única y exclusivamente por las causales señaladas precedentemente.

6. RECOMENDACIÓN.

La Comisión de Evaluación y Calificación designada en el presente proceso de contratación de Servicios de Consultoría Individual, en cumplimiento al Decreto Supremo Nº 0181 y su reglamentación recomienda al RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO (RPA) lo siguiente:

ADJUDICAR la contratación del proceso SUP. TECNICA Y AMBIENTAL CONST. ENLOSETADO J.V. PAMPITA II - III (MODULO A) (ORURO) al Ing. LUIS FERNANDO LUNARIO MARIACA por el monto total de 64748,2 (Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Ocho 20/100 Bolivianos bolivianos) con un plazo de ejecución de 180 días calendario, por cumplir con los requisitos solicitados en el Documento Base de la presente contratación.

Se adjunta los cuadros de calificación de respaldo.

En conformidad con lo expresado en el presente informe, suscribe la responsable de Evaluación y Calificación designada para el presente proceso de contratación:

La Comisión de Evaluación:


Ing. Silvia Choquetilla Tapia
PROFESIONAL TECNICO
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL


Ing. Pablo Dennis Morales Flores

Aprobado:


Lic. Marcela Parra Huanca
RESP. DEL PROCESO DE CONTRATACION ANPE
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ORURO
FONDO NACIONAL DE INVERSION PRODUCTIVA Y SOCIAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (RPA)

Fecha: Oruro, 07 de septiembre del 2020